

Reporte de Glosa 02, Numeral 5.6 (Subtítulo 33), Año 2022

Gobierno Regional Región de Los Lagos

Glosa 02, Numeral 5-5.6 (Subtítulo 33) Común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes

5. Con cargo a los recursos que se incluyan en el subtítulo 33 se podrá financiar: 5.6 Transferencias a los programas de la Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas y Agua Potable Rural de la Dirección General de Obras Públicas, para financiar la ejecución de obras, incluso aquellas que se decida ejecutar por administración directa, que atiendan situaciones de emergencia o zonas de escasez hídrica, calificadas por parte del Ministerio de Obras Públicas. Como así también realizar transferencias a la Comisión Nacional de Riego, CORFO, e INDAP, que tengan por finalidad el financiamiento de iniciativas de recuperación y construcción de pequeños tranques de acumulación de agua, revestimiento y/o mejoramiento de canales, adquisición de equipamiento e instalación de sistemas que permitan la tecnologización de los sistemas de riego, y la instalación de paneles solares para pozos, como así también la adquisición de forraje animal en áreas declaradas en situación de sequía.

Periodicidad: Trimestral

Destino: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Período: 1er Trimestre, Año 2022

Estado de Informe: Aprobado Jefe(a) División

Fecha de Publicación: 21 de Abril de 2022 14:14

Responsable de Publicación: LUIS MUÑOZ

Fecha de Aprobación: 22 de Abril de 2022 17:49

Responsable de Aprobación: MAURICIO SAAVEDRA

	Región	Comuna	BPI / Código	Nombre Iniciativa	Monto Transferencia (M\$)
1	Región de Los Lagos	Intercomunal	30341275	TRANSFERENCIA PROG. REGULARIZACIÓN DERECHOS APROVECHAMIENTO AGUA	0
				0	0